DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 28 de Julio de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.623

Monografía histórica de la Mare de Deu de la Cinta

XXVIII

De l'antiquíssima confraría de la Mare de Deu del Roser ja n'hem parlat i sabem que d'una branca d'eixe *roser* se formá la confraría de la Mare de Deu de la Cinta.

A l'arxiu de la Seu hi trobem un dato molt interessant, que dona a coneixe la importancia y les costums de la confraría del Roser.

Divendres 19 Juny de 1643.

«Delliberaren, que attesa la relació, y petició feta en lo present Capitol per lo Sr. Canonge Macip de part dels maiordoms de Ntra. Sra. del Roser de St. Francesch, [illegible] rres presents se han fet allí les trincheres, y fossos, que tots vem, per lo que no poden fer per allí les processons de Ntra. Sra., que acostumen fer lo primer diumenge de cada mes, Pergó sels concedex licencia a dits maiordoms y confraría de Ntra. Sra. del Roser puguen fer dita processó de cada primer diumenge del mes entrant en ciutat per lo coll de St. Joan avall, y rodar la isleta del Angel custodi, y tornarsen drets a dit monestir per lo mateix coll de St. Joan amunt, y assó durant lo beneplacit del pnt. Capitol, y lo impediment destes guerres.»

Mateixa fetxa.

Letanía de Ntra. Sra. en sis festes solemnes.

«Delliberaren, que se accepte la fundació de la lletanía de Ntra. Sra. que vol fundar lo Sr. Canonge Macip en les sis festes solemnes de Ntra. Señora següents a cant de orgue, que son a Ntra. Sra. Candelera, a Ntra Señora de Mars, a Ntra. Sra. de Agost, a Ntra. Sra. de Setembre, a la segona dominica de Octubre, ques fa la festa principal de Ntra. Sra. de la Cinta, y la sisena lo día de la Immaculada Concepció de Ntra. Sra., donant per tot agó trenta tres lliures, pera que ab les 30 lliures, y pensió 30 sous se donen o apunten per lo bosser a la Capella per cantar a cant de orgue dita lletanía en cada una destes sis festes sinch sous per cada festa de les sis sobredites, y de les restants tres lliures, y pensió tres sous, sien dos sous pera la collecta, y un sou, que resta sia peral dit bosser per son treball, soes dos diners per cada festa de les sis dalt referides ab pacte, que si un día temps, que noy hagués Capella o, que no la vulguessen cantar los cantors, per assó se lin diguen de dits 30 sous sis misses resades per turno per los señors Canonges donant los sinch sous aquiscu per cada missa, que dirán per turno en dites sis festes, restant sempre los dos sous pera la collecta, y lo sou peral bosser, com está ja dit.»

Divendres 9 Octubre de 1643.

«Apoca.—Palis doná María Oriol, muller de Pau Martí, y Casilda Pasqual, muller de Geroni Fuster. Palis de res de seda de colors y plata ab franja de seda y or ab un escut en mig, que diu María, lo qual donen a Ntra. Sra. perque servesca en ses professons y que sen puga servir la Iglesia, quant lo haja menester, lo qual prometeren a Ntra. Sra. de la Cinta en la ocasió del siti, que lo enemic francés posá en lo any passat a la pnt. ciutat.»

Fundació de monestir de monges de la Immaculada Conceptió.

Dimarts XXII Desembre de 1643.

«Attesa la proposició feta per sa señoría Iltma. lo Sr. Bisbe, y vista la Carta de sa Magt., que Deu gd., sobre la fundació, que lo dit Sr. Bisbe enten fer de un convent de monges de la Immaculada Concepció de Ntra. Sra. en la pnt. ciutat, la qual Carta es del tenor següent *(Inseratur)* Venen be a dita fundació, per ser cosa tant sancta, y pía, y haver estat, y ser esta Iglesia sempre devotíssima de Ntra. Sra. María Santíssima, per ser Patrona nostra, y cap de altar, com ho significá en la ocasió, que fonch servida de fernos gracia, y mercé a esta Sta. Iglesia y ciutat de entregarnos la sua preciosíssima Cinta ab les paraules que digué al dichós Sacerdot, que mereixqué rébrela de sa ma, com consta de les lligons antigues de lo offici de dita Santa Cinta sine proeviditis sunt in presentibus ecclesiae.»

Carta de sa Magt. sobre la fundació de les monges de la Victoria que fa lo Sr. Bisbe.

«A los venerables y amados nuestros el Deán, Canónigos y Cabildo de la Sta. Iglesia de Tortosa.

El Rey. — Venerables y amados ntros. El Obispo de essa Ciudad me ha dado quenta de la fundación que desea hazer en ella de un Convento de Religiosas descalzas dedicado a la puríssima Concepción de nuestra Señora y de las diligencias que hasta aora tiene hechas para conseguirla. Y porque la obra es piadosíssima como se vee y los efectos que se esperan della tan grandes para el servicio de ntro. Señor, exaltación del culto divino, devoción de los fieles, y consuelo de los naturales de essa Ciudad, he querido significaros con esta que demás de ser tan proprio de vuestro estado y obligaciones alentar los fervorosos deseos del Obispo y ayudar y amparar tan santa obra, reciviré de vosotros muy particular servicio en que por vuestra parte la faciliteis en quanto pudiereis y le asistais, aplicándole todas las limosnas que pudiereis, como lo fío de vosotros y que me hallaré obligado a daros muchas gracias por la parte que havreis tenido en el effecto desta fundación. Datt en Zaragoza a IX de Setiembre MDCXXXXIII. YO EL REY.»

RAMÓN VERGÉS PAULI.

Desde Guiamets

El próximo pasado día 25, festividad de Santiago, tuvo lugar en este pueblo la colocación de la primera piedra del grandioso edificio que proyecta levantar el Sindicato Agrícola de esta localidad.

El acto revistió gran solemnidad y brillantez.

Acompañados de la banda de música, reuniéronse las Autoridades en el sitio destinado al efecto, y después de leída por el Sr. Secretario del Sin- [illegible] bración de dicha solemnidad, y que firmaron las Autoridades municipal, eclesiástica y judicial, la Junta Directiva del Sindicato, la Comisión de obras y vocales de la sección de producción del Sindicato Agrícola Social, nuestro estimado Sr. Cura párroco, D. Juan B. Ferré, bendijo la primera piedra, usando después de la palabra algunos de los concurrentes, entre otros el Sr. Alcalde y el señor Secretario Municipal y del Juzgado, quien ostenta al mismo tiempo el cargo de Presidente del mentado Sindicato, los cuales exteriorizaron en sentidas frases y párrafos caldeados del más vivo entusiasmo los sentimientos de que aquel acto tuviera pronto y feliz éxito con la terminación del magnífico *Casal*, soberbia y hermosísima obra de arte que medirá 2.133 metros cuadrados, cuyo plano de obras está a cargo del distinguido Arquitecto de Barcelona, D. Francisco Folguera y Grassi. Todos fueron muy aplaudidos.

Terminada la ceremonia, a los acordes de airoso paso-doble ejecutado por la banda, se trasladaron todos los invitados al local social, donde se les sirvió expléndido refresco, obsequio dispensado por la amabilidad y galantería del digno Sr. Presidente de la referida Sociedad que celebraba en aquel día su fiesta onomástica.

Reinó entre todos los concurrentes franca cordialidad e hiciéronse votos para que la obra empezada que ahora es halagüeña esperanza, se traduzca pronto en un hecho que venga a llenar las aspiraciones de todo el pueblo y con ello corone los esfuerzos y sacrificios que para procurarse la cultura, el progreso y el mejoramiento de la población, se impone gustosamente una localidad tan reducida como Guiamets, y cuyos visibles adelantos y reconocida actividad pueden servir de estudio y de ejemplo a no pocas ciudades populosas.

X.

NOTICIAS

La Comisión encargada de organizar los festejos celebraderos por nuestra Fiesta Mayor nos parece acertaría si acordase que fuesen restaurados y vestidos de nuevo los Jigantes, pues sacarlos a la calle tal como están constituye una verguenza, por su estado de deterioro y suciedad.

Si se hiciera lo que indicamos, al par que evitaríamos el ridículo, se lograría que de las fiestas quedase algo útil para los años sucesivos; de otro modo, no debieran exhibirse los Jigantes en las próximas fiestas, pues dicha exhibición bastaría para deslucirlas.

No dudamos que la Comisión, que con tanto celo y entusiasmo trabaja para conseguir la mayor brillantez de las fiestas, atenderá nuestra indicación.

La Junta de Damas de la Cruz Roja de esta ciudad, organizadora de la Tómbola que a beneficio de dicha Institución se inaugurará en las próximas fiestas de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta, nos ruega hagamos público que testimonía su profundo agradecimiento a cuantas personas se han dignado hacer regalos para la misma, y ruega a los que han anunciado el envío de objetos, que lo hagan lo más pronto posible a fin de que los trabajos de organización puedan terminarse con tiempo suficiente para conseguir el mayor éxito de la fiesta benéfica.

Se ha agravado en su enfermedad el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña Sr. Prat de la Riba, habiéndosele administrado ayer al mediodía los Santos Oleos.

Las últimas noticias recibidas al anochecer de ayer de Castelltersol son tan graves que hacen suponer de un momento a otro un fatal desenlace.

En el teatro del Balneario se anuncia un gran acontecimiento teatral para el día 4 de Agosto próximo, representándose la hermosa obra de gran éxito de Santiago Rusiñol «L'auca del señor Esteve», por la Compañía catalana de Santpere, cuya producción ha sido puesta en escena más de cien noches consecutivas en el teatro «Victoria», de Barcelona.

Se ha publicado una Real Orden disponiendo sea ampliado hasta el 30 de Septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento; pudiendo también optar en el mismo plazo, por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el art. 268 de la ley, los que se encuentren acogidos a la de 1.000 que determina el 162 de la misma ley.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación del término de Ascó con motivo de la construcción de la carretera de Gandesa a Flix, cuyo importe es de 4'856'74 pesetas.

Han regresado a sus respectivos puestos las fuerzas de la Benemérita que se habían concentrado en Barcelona.

Dicen de Valencia que han quedado terminados los sumarios instruidos contra los detenidos por los últimos sucesos. Han sido declarados procesados y presos, sin fianza, 31 detenidos, y puestos en libertad 45 hombres y una mujer.

Ayer ingresaron en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tarragona 12 bultos de tabaco que fueron apresados al ser desembarcados en una playa de Cambrils.

Esta noche, de nuevo a once, dará una serenata en Ferrerías la laureada banda-orquesta «Unión Musical Santa Cecilia» que dirige el maestro Zaragoza.

En la «Gaceta de Madrid» ha aparecido recientemente un Real decreto modificando la constitución y funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el que se dispone que los centros y asociaciones agrarias elijan sus representantes en dicha Junta, debiendo los candidatos pertenecer necesariamente a dichas entidades.

En la Junta de Aranceles y Valoraciones la agricultura y la ganadería tendrán una representación proporcional de un 10 por 100 y la industria y comercio un 26.

El Gobierno señalará vocales natos, que podrá elegir libremente en la proporción del 24 por 100 del total de los miembros de la Junta.

La Junta tendrá las atribuciones siguientes:

1.° Fijar, en el primer semestre de cada año, los valores oficiales que en el inmediato anterior hayan tenido, tanto a la importación como a la exportación, las mercancías objeto de nuestro comercio exterior, y formar y publicar las tablas de dichas valoraciones.

2.° Informar al ministro de Hacienda:

a) Acerca de todo proyecto de reforma, general o parcial, del arancel de Aduanas, sus disposiciones, notas y repertorios, así como en todos los casos en que el informe de la corporación sea perceptivo.

b) Cuando el Gobierno lo crea conveniente sobre los tratados de Comercio y Navegación que hayan de negociarse con otras naciones, y sobre el cumplimiento o modificación de los existentes; y

c) Por acuerdo del citado ministerio, en los expedientes de reclamaciones y proyectos que estime oportuno someter a su exámen.

3.° Elevar al ministro de Hacienda, por iniciativa propia, los proyectos y propuestas que juzgue beneficiosos para fomentar el Comercio, la Industria, la Agricultura, la Navegación y los ingresos de Estado en materia de Aduanas; y

5.° Reclamar directamente y sin restricción alguna, de todas las oficinas del Estado y de los cónsules de España en el extranjero, cuantos datos y antecedentes considere necesarios para el buen desempeño de su cometido, pudiendo de igual manera practicar por sí misma las informaciones encaminadas al mismo fin.

En el Kiosco del Parque esta noche tendrá lugar un concierto por la banda Lira Dertosense. Mañana habrá fuegos artificiales y una grandiosa traca.

Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

¿COMO EMPIEZA LA TISIS?—Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el enflaquecimiento y la debilidad le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre o mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto ha envejecido antes de tiempo, está al borde de la tisis. El sabio consejo de su médico «tome jarabe Hipofosfitos Salud» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe Hipofosfitos Salud a todos los débiles y caquécticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: al comprar el frasco precisa fijarse si se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo D. Victor J. Olesa, decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, y su apreciable familia, marcharon ayer a veranear a las playas de Alcanar.

— Marchó a Pineda (Barcelona) la bella señorita Anita Maldonado.

— Ha salido para el balneario de Benasal nuestro querido amigo don José Domingo Grego.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Simplicio, Faustino y Santa Beatriz, herms. mrs.

La misa y oficio divino son de la Dominica IX después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y1[2 a 6 y 1[2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1[2 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 7.

Santos del lunes

Santos Abdón y Senén, mrs., y Santas Máxima, Domitila y Segunda, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de la octava de San Jaime, rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Mes de Nuestra Señora del Carmen y Capilla de la Cinta, como ayer.

Audiencia provincial

DISPARO

El procesado en esta causa, Vicente Pons, cuyo juicio se celebró el día de ayer, estaba sobre las once de la noche del 22 de Noviembre último en el portal de su casa del pueblo de La Galera, y, según el fiscal, hizo un disparo de arma de fuego contra Domingo Blanch, que pasaba por frente de la casa, y como éste se volviera al sitio donde se hizo el disparo, volvió el Pons a disparar, sin que ninguno de ellos hiciera blanco.

El fiscal Sr. Sanz hizo responsable de ambos disparos al procesado Pons, y pidió se le condenara con la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Mullerat, sostuvo en su informe que su patrocinado no es autor del delito que se le acusa, y procede su absolución.

Visto.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Julio de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 30°4, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 21°5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'6 y a las 7 de hoy 764'9.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo por lo general despejado. Tiempo algo caluroso. Brisa bastante fuerte por la tarde.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 27 Julio 1917

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	74-30
» B.	74-65
» C.	74-30
» D.	73-30
» E.	
» F.	
» G-H.	
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	93-70
» B.	92-80
» C.	92-90
» D.	92-60
» E.	
» F.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	81-00
Bonos de la Reforma..	79 50
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °[o..	83-50
Tranvías 5 °[o.	98-85
Gas serie E.	82-25
ACCIONES	
Nortes..	298-50
Alicantes..	303-75
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	75-20
Libras.	20-62

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a tres pesetas y media por diez horas de trabajo.

Mineros, a cuatro pesetas.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten antes del 1.° de Agosto próximo y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Correo de Madrid

Buque encallado

Vigo, 27.—Cerca de Cabo Finisterre encalló un vapor francés, procedente de Avilés, que llevaba lingotes de hierro para Lisboa.

Los tripulantes lo abandonaron y no tardó en hundirse.

La tripulación fué recogida en botes de salvamento y por pesqueros de esta matrícula. Son 30.

A pique

Lisboa, 57.—Un dragaminas portugués tocó una mina en aguas de Cascaes y fuése a pique.

Perecieron dos oficiales y 13 marineros.

Salváronse siete tripulantes.

Naufragio

Bilbao, 27.—Al ayudante de Marina de Portugalete le ha entregado un tripulante de un buque de Bilbao una botella conteniendo un documento que dice que el vapor «Oxfors» ha chocado con una mina cerca La Rochelle y que los tripulantes hállanse moribundos, despues de doce días del naufragio, a bordo de un bote que amenaza hundirse.

Firma el papel Silvio Martinez, natural de Burgo de Osma. Encarga al que recoja la botella que escriba a su madre diciéndola que muere pensando en ella. El documento será remitido a la madre.

Se han recibido noticias del naufragio del vapor «Begoña núm. 5», antes «Iparraguirre». Llevaba a bordo la tripulación de otro buque naufragado. El vapor «Begoña, núm. 5», pertenecía a la casa Urquijo y desplazaba 2.000 toneladas.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Guía de Tortosa, por orden alfabético

Profesiones ◈ Industria ◈ Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes, Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro, Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella, San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué, C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios, Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat, Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín. Garaje y exposición.—Cervantes, 7. Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1
Garage Homedes, Vall, 12. Teléf. 62.—Ciclos y Fonos a 2'50 smles.

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque. Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral. (encima la Farmacia de Monner)
Juan Massagué, La Parisién, Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Ferro, Para bordar. Merced, 2, 4.º

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fábricas de jabones
Juan Durán, C. de Genoveses

Farmacéuticos
Agustín Monner, Calle Dencarbó.

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3. Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes
Alejandro Garrido, Angel, 16, 1.º Fotografía eléctrica :: Se retrata de día y de noche.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Francisco Biarnés, C. Ciudad
Francisco Mestres, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Arnaldo Alemany, San Blas, 52. Especialidad en trabajos artísticos
Mariano Martí, San Antonio, 12. Exposición de lápidas

Mercerías
José Tortosa, Angel, 18

Médicos
Dr. Fermín Alegret, Calle de la Carretera de Roquetas
Dr. Antonio Llorca, Calle Mayor de Ferrerías
Dr. Emilio Llorca, Corazón y Pulmones. Calle del Puente de la Cinta, 9

MOSAICOS
Hijos de María Ahis, Antigua casa Marcastí, San Blas, 15. Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio, Calle de Berenguer (Temple)
José M.ª Tuñí, C. de la Merced
Jose Mora, Moncada, 33

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Adolfo Garcín, Oficina, Angel, 7 y Plaza O'Callaghán, 6, 1.º
Antonio María Sanchiz, Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals, Cambios, 15, 2.º
T. José Gisbert Martínez, Cruera, 7, 2.º
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1º
José Vicente Castelló, Calle de la Estación

Profesoras
Academia Gotós, Piano. Sangre, 12

Profesores
Juan Besé, Música, Plaza de la Constitución

REPRESENTANTES
Arturo Tomás Barberá, Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica de Mortimer Bellaubí, Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164
Gran Sastrería La Tijera de Oro, Fernando Colomé, Puente de Piedra, 1, y San Roque, 2

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá, Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristeria
Manuel Delsors, Ciudad, 3. Especialidad en medidas

Tintorerías
Tomás Besalduch, Talleres en Tortosa: Rosa, 8

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
José Artimaña, Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
Son siempre los preferidos
Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

Gran Balneario de Santa Marina
Situado en el pueblo de Pratdip (Provincia de Tarragona)

INAUGURADO EL DIA 1.º DE JULIO

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas ó crónicas y en los convalecientes. De resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más resultados positivos para los artríticos y reumáticos. Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas de gran radioactividad (104 volts por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar en la región montañosa de Pratdip, clima sano y muy agradable. Magnífico hotel de nueva y apropiada construcción con soberbias habitaciones para las familias pudientes y otras de clase más económica para las de modesta posición, alimentación sana, nutritiva y abundante; cocina especial para los enfermos que su estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo y sports modernos. Excursiones a los montes y lugares pintorescos de la comarca. Sitio muy apropiado para los veraneantes.

En el mismo Santuario se celebrarán misas todos los días y otras funciones religiosas.

Viaje por ferro-carril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración,

Ronda Universidad, 15, pral., 2.ª—BARCELONA

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Corte este VALE y remita a CALLOL, Apartado 520, BARCELONA. Sírvase enviar á D. ... PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.